

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1902

Nº 715

EL FAMOSO COGNAC P. FRAPIN & C.º

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.º

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.º

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.º», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

EL CASINO Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo
servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa!

Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersion

Hospedaje completo por día, ₡ 3-00.

S. Mc. Adam & Co.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

Nuestros
políticos

VI

Por haber suprimido una parte de nuestro artículo anterior, que dó deficiente en la parte explicativa del asunto, de que tratamos.

Como habrá visto el lector, ni en Corozal, Jicaral, Cabo Blanco, Río Grande, Paquera, Lepanto, Las Agujas, Barranca ni Chacarrita encontramos nada digno de decir: esto se debe á nuestros grandes hombres porteños.

Para concluir esta breve reseña que hemos venido haciendo, vamos á hacer notar otro hecho.

El año de 1884 celebró el Gobierno de Costa Rica con la Compañía Mexicana *Hidalgo Carreaga & C^o* un contrato por el cual el primero cedía á la segunda, por el término de catorce años, la explotación de los yacimientos perlíferos en todo el litoral del Pacífico, perteneciente á esta República.

El contrato que, para surtir sus efectos, tuvo que someterse á conocimiento del Congreso, fué por tanto del dominio público antes de su aprobación por aquel Alto Cuerpo.

No podemos decir que á nuestros grandes hombres porteños les faltara talento para comprender lo oneroso que era aquel contrato al país en general, que entregaba á la explotación una de sus riquezas sin beneficio ninguno, sino también el perjuicio que se hacía al pueblo puntarenense que le privaba de uno de sus fáciles medios de ganarse la vida, y sin embargo, nadie protestó, nadie hizo algo por impedir la creación de semejante privilegio.

Pasaron años, al cabo de muchos de los cuales, aquella Compañía no volvió con sus buques á explotar el negocio, es decir, lo abandonó, dejando permiso á un particular para explotarlo.

Venció ventajosamente el término del contrato, y, sin embargo, ninguno de estos hombres se ocupó de hacer algo en el Gobierno para ponerle fin á la explotación indebida de los yacimientos perlíferos. ¿Para qué, si á la sombra de aquel permiso había una sociedad secreta por la cual nuestros grandes hombres hacían su negocio?

¿Cuántos infelices, años después de vencido legalmente aquel contrato, pagaron en un presidio el delito de haber pescado unas cuantas conchas!

¿Qué os importaba ni os importa la suerte del pobre trabajador, si sosteniendo el contrato llenábais vuestros bolsillos, mientras un calabozo estaba lleno de padres de familia, y muchos huérfanos

pedían de limosna el pan para sí y para sus padres?

Trascurrieron años y empezó el periodismo, que es el verdadero amigo del pueblo, á trabajar por que se declara oficialmente la caducidad del contrato, por más que lo estuviera de hecho.

¿Hizo algo nuestro Olimpo por ayudar? Decidlo.

Por fin, por resolución de 3 de abril de este año, se declaró la caducidad del contrato; pero el Poder Ejecutivo convocó á licitación para rematar nuevamente la explotación de los yacimientos perlíferos.

¿Hicisteis algo por impedirlo?

Nada; y nada decimos, porque todo se limitó á llevar el chasco que uno de vosotros llevó en Esparta, cuando al volver Iglesias de Nicaragua le fué á hablar para que diera libre la pesca de la madre perla.

Recordad que se os copestó «que ya él tenía arreglado de otro modo ese asunto.»

Hasta allí llegó vuestro trabajo; trabajo impolítico porque tuvisteis el poco tacto de enviar como emisario á quien no tenía prestigio en el Gobierno, al hombre á quien poco hacía se había mandado encalabozar por el mismo Iglesias, orden que no se llevó á efecto debido á la energía del Gobernador Mora que se negó á hacerlo; inútil, porque no era aquel el lugar más oportuno de conseguirlo.

Volvisteis de Esparta con la cabeza baja, con las manos cruzadas y con esa actitud que muestra el esclavo ante su señor.

Más tarde, un hombre que no tenía por qué interesarse por esta localidad, don Francisco Huete, empezó á trabajar en el sentido de que se declarara libre la pesca de la concha de perla. Interesó aún más el periodismo y á varias personas importantes. A él se debe, pues, que se consiguiera.

Sin embargo, pocos días después hablaban inconvenientemente de Huete varios de vosotros, como si hubiera lucrado con el favor concedido, por su medio, á este pueblo.

El Bienhechor

—:o:—

Era ya de noche. Él estaba solo.

Vió á lo lejos los muros de una ciudad circular, y marchó hacia la ciudad.

Como se aproximase á la ciudad, oyó rumor de fiesta, risas de alegría y armoniosos sonos de laúd. Golpeó la puerta que abrió uno de los guardas.

Detúvose ante una casa de mármol, con bellos pilares de mármol en la fachada. Colgaban guirnaldas en los pilares, y adentro y fuera había antorchas de cedro. Entró en la casa.

Cuando hubo atravesado la sala de calcedonia y la sala de jaspe, llegó á la sala de festines.

Extendido sobre un lecho de púrpura, vió á un joven coronado de rosas rojas y cuyos labios estaban rojos de vino.

Y El, tocándole en la espalda, díjole:

—¿Por qué vives de este modo?

El joven se volvió y reconociéndole, respondió:

—Era leproso antes y Tú me has curado. ¿Cómo podría vivir de otra manera?

Él salió de la casa y de nuevo fué por las calles.

A poco vió una mujer cuyo rostro y vestido estaban pintados, y cuyos pies estaban calzados de perlas. Y detrás de ella venía lentamente como álguien que persigue, un joven que llevaba un traje de dos colores. Y el rostro de la mujer era tan bello como la faz de un ídolo, y en los ojos del joven brillaba el deseo.

El los siguió rápidamente, tocó la mano del joven y le dijo:

—¿Por qué miras de tal modo á esa mujer?

El joven se volvió, y reconociéndole, entre risas, respondió:

—Era ciego antes y Tú me has devuelto la vista; ¿de qué otra manera podría yo mirarla?

La mujer se volvió y reconociéndole, se sonrió y le dijo:

—Tú me has perdonado, y la vía por donde ando es una vía encantadora.

El salió fuera de la ciudad.

Y cuando hubo salido de la ciudad, vió sentado en la orilla del camino un joven que lloraba.

Y El se acercó al joven y tocándole los bucles de sus cabellos le dijo:

—¿Por qué lloras?

El joven alzó los ojos y reconociéndole respondió:

—Estuve muerto y Tú me hiciste levantar de entre los muertos. ¿Qué podría hacer yo sino llorar?

OSCAR WILDE.

COMUNICADOS

A Otoniel Ruzardo

—:o:—

No soy el autor de la correspondencia firmada *Ruz*, ni he sostenido que ella sea hija legítima de alguién.

Cuando escribo algo *de política*, acostumbro poner mi firma, porque no me agrada eludir la responsabilidad de lo que digo, ni mucho menos atacar á las autoridades escondiéndome tras un pseudónimo.

En materia de lealtad y cariño con mis amigos, he dado á muchos pruebas irrefutables, sacrificando á veces hasta deberes de gratitud para con aquellos que han prestado decidido apoyo á mis correligionarios en ideas. Ud. y sus compatriotas de ostracismo han recibido esas pruebas, no sólo de mi parte, sino de miembros de mi familia.

A las autoridades locales, ó mejor dicho, á la casi generalidad de ellas, debo deferencias sobre las cuales no es dable pasar sin causa

justificada. De otro modo, por sólo demostrar que no les temo, prohibiría lo dicho por *Ruz*, y asumiría la responsabilidad solidaria de lo que él escribió.

Y puesto que se ofrece la oportunidad declaro, una vez por todas, que ni he inspirado ni soy autor de nada de lo publicado hasta ahora por la prensa josefina.

DELIO DAMIS.

Ahí vá una plumada

(TEXTUALMENTE)

—:o:—

Muy bien comprendo que la prensa es el vocero de los pueblos, y por esta razón me dirijo por medio de élla en las columnas de este pequeño y popular periódico para que se lea lo siguiente:

Este pueblo que tiene tres mil habitantes, poco más ó menos, ocupados en el trabajo, con ideas elevadas al progreso, y dando ejemplo de honradez y respeto al Gobierno constituido y á una distancia grande de Puntarenas, tiene que verse privada de la ciencia positiva por razón de que el Médico del Pueblo de dicha cabecera no se ocupa de nosotros, á pesar de tener obligación de visitarnos una vez al mes, y este mal no es sólo de ahora, pues en otras épocas ya se ha hablado de ésto y el mal sigue.

El Médico del Pueblo de Esparta con unos $\text{C}^{\text{c}} 50-00$ que el Supremo Gobierno le aumentara creemos nos haría las visitas de ley, y para el pago de esa suma rebajar al de Puntarenas $\text{C}^{\text{c}} 75-00$ de los $\text{C}^{\text{c}} 375-00$ que dicen gana, quedando $\text{C}^{\text{c}} 25-00$ en favor del Erario Nacional, pues $\text{C}^{\text{c}} 300-00$ es un gran sueldo para vivir como un Ministro, atendiendo á las demás entradas de visitas particulares, recetas y el tanto por ciento que creo les dá la botica donde despachan sus órdenes, pues el Médico de Puntarenas casi siempre ha puesto el pretexto del Hospital, etc., para no cumplir, cuyo proceder es grave, gravísimo á la salud pública.

Muchísimo le agradecería este pueblo al Supremo Gobierno diera oído á nuestras quejas y atendiera la idea indicada; pero que señale día fijo para la visita y se haga cumplir al pié de la letra, pues de lo contrario, estamos expuestos á morir por falta de actividad en el desempeño de la obligación del médico, y en razón de ser todos los hijos de la localidad pobres, no teniendo más riqueza que trabajar todos los días para atender sus forzosas obligaciones, y como tales, tenemos derecho de reclamar, pues los fondos del Estado son del pueblo y para el pueblo, y deben gastarse con provecho del mismo, conforme á las leyes del país y las circunstancias del tiempo.

Dando el Gobierno pase libre en el ferrocarril hasta la Barranca al médico se facilita el viaje, pues de ese lugar aquí, montado á caballo, sólo gastaría tres horas, á lo más, de venida, é igual tiempo de ida.

ardando aquí el tiempo necesario para reconocer y recetar a los enfermos, y hago esta observación para el fin consiguiente.

La verdad es fuerte, se forma en el cerebro, se arroja por la boca y se imprime con la mano por medio de la pluma, á cuyo impulso debemos amorrar, y jamás valerse del poder ó de la fuerza para hacer frente con ingratitud. pues esto creo es sólo de una alma pequeña que merece compasión.

J. M. SEGURA U.

Montes de Oro, Miramar, 11 de diciembre de 1902.

En la Aduana

—:0:—

Venderé el 22 de los corrientes á la 1 p. m., los artículos siguientes, resto último del *Kambyses*:

- Muebles de madera.
- Escobas.
- Lavatorios.
- Anís en grano.
- Vino tinto en barriles.
- „ „ „ botellas.
- „ blanco „ „
- Cominillo.
- Apollinaris.
- Aceite de comer.
- Cerveza.
- Ron.
- Cognac.
- Tubos para lámparas.
- 1 cja medicinas.
- 1 tabla de mármol propia para cantina.
- 1 lote de pintura de varios colores.
- 1½ tarro ácido carbólico cristalizado.
- 4 tanques hierro galvanizados, propios para depósito de kerosen, aceite, etc., etc.
- 5,900 latas de salmón, sueltas, y otros muchos artículos en muy buen estado.

PRÓSPERO PINEL.

CRONICA

Montes de Oro

De este importante caserío de la comarca publicamos en la sección pagada una correspondencia, haciendo ver la necesidad de que aquel barrio sea visitado por el Médico del Pueblo.

Estamos de acuerdo con el señor Segura que es necesario que así sea; pero no lo estamos en cuanto á que esa visita deba y pueda hacerse por el médico de esta localidad, que tiene, entre otras, dos obligaciones importantes é imprescindibles; el servicio diario del Hospital á su cargo, que no puede abandonarse un día, y el de la visita á las embarcaciones que entran al puerto. Que se recargue ese servicio al médico de Esparta, aumentándole el sueldo, sería conveniente.

Enfermo

de gravedad se encuentra el primogénito de los esposos Paredes Bonilla.

Que un feliz término sea el re-

sultado de la enfermedad de ese chiquitín son nuestros deseos.

112 y 120

fueron los números premiados en el sorteo de la rifa de dos lotes de terreno efectuada el domingo en Esparta.

Baile

Se asegura que don Agustín Guido dará un baile el 25 de este mes en obsequio á su bella hija Clemencia, que debe llegar á este puerto, procedente de la capital, el 24.

El sábado

llegó á este puerto el joven estudiante don Juan Barahona. Bien venido sea.

A veranear

Se asegura que vendrán en breve varias familias del interior.

Oficina

La de la Agencia Principal de Policía se ha trasladado á la cárcel vieja.

Gallos

El domingo estuvo muy concurrida la Gallera. Hubieron nueve peleas, cuyo resultado no publicamos hoy por exceso de material.

Poás

Este vapor, de propiedad del Gobierno de Colombia zarpó antes de ayer por la tarde con rumbo á Panamá.

Templo

Algunas damas distinguidas de este puerto han solicitado del Gobierno un auxilio de ₡ 5,000-00 para ayudar á la conclusión del templo. Es de esperarse que el Gobierno acceda á esa justa solicitud.

Atención! Atención!

—:0:—

Las personas que tengan deudas pendientes con el concurso Max Diemissen, se servirán mandarlas cancelar cuanto antes. Desde la semana próxima procederé judicialmente.

F. DE P. AMADOR,
Curador.

Punts. 11 de Diciebre. de 1902.

AVISO

Barato ofrezco á los comerciantes de esta ciudad que deseen llevar sus cuentas en debida forma, mis servicios en horas extraordinarias como Tenedor de libros. Aceptaré en mercaderías parte del precio de mi trabajo.

También puedo dar lecciones de francés y contabilidad.

R. MONTAGNÉ.

Punts., noviembre 1º de 1902.

AZUCAR

de buena calidad y del conocido

INGENIO TINOCO

vende á precios sin competencia

ALBERTO FAIT & Cº

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

IGLESIAS, HERMANOS

SAN JOSÉ.—C. R.

Suplicamos á todos los señores que tengan abierta suscripción a periódicos, se sirvan avisarnos si desean no continuarlas para el próximo año 1903.

Así mismo, las demás personas que deseen suscribirse por primera vez, pueden pasar ó avisar á esta Agencia, donde se las enterará de los precios y condiciones.

Recomendamos la lectura de nuestra lista de periódicos para 1903, en la que anunciamos notables rebajas en el precio de muchos de ellos, y especialmente en los de modas para señoras.

Enviamos nuestra lista á todas las personas que nos la pidan.

CLASES

Las que doy en mi casa de habitación de 12 á 2 p. m. del 1º al 6º grado, son las siguientes:

Lectura.
Escritura
Gramática.
Aritmética.

Geografía
Geometría.
Costura
Religión

Y Urbanidad,

distribuidas durante la semana. Se asegura un rápido aprovechamiento. Clases extraordinarias de inglés y dibujo artístico.

Elena de Montagné.

Azúcar

INGENIO DE NICOYA

De la próxima semana en adelante, tendremos una buena existencia de azúcar elaborado en el Ingenio Nicoya, el cual es de primera clase, blanco, bien seco y que venderemos á precios mucho más bajos que los fabricados en el interior.

Puntarenas, 5 de Dcbr. de 1902.

El Agente,

LEOPOLDO AMADOR

Miguel H. Céspedes

A este conocido establecimiento, por su especialidad en artículos de lujo, acaban de llegar:--Pañolones de seda de dos barbas.--Géneros de seda en variados colores y precios.--Géneros de lana y seda.--Merinos surtidos en colores.--Géneros para camisas.--Gasas blancas y de color, sedadas y de algodón.--Cintas de raso, surtidas en anchos y colores.--Bordados, encajes y ciprecillos.--Géneros para vestidos de niños.--Casimires finos y corrientes.--Cuellos de todas formas.--Corsés de última moda y un gran surtido de calzados finos y corrientes para señoras, caballeros y niños.

Puntarenas, 3 de diciembre de 1902

Serafín Saravia

Almacén de abarrotes.—Venta por mayor y al detalle.—Precios de ocasión y esmerada atención al comprador.—Se atienden con puntualidad y esmero las órdenes de fuera.—Existencia constante de la HARINA DAYTON, cuyo precio barato y excelente calidad son bien conocidos. Compra cueros, pieles, caucho, cobre y todo artículo de exportación.—Acepto en comisión todo pedido al exterior, para cualquier plaza, a condiciones convencionales.—Se contesta toda correspondencia.

¡ Cantineros !

Vendo a precios de ganga una existencia de licores y algunos útiles para cantina.—El que compre hara buen negocio.

Puntarenas, octubre 20 de 1902.

S. SARAVIA.

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.—Habitaciones aseadas y cómodas.—Alimentación escogida y abundante.—Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

El rey de los brandigs

Gautier Freres

(Casa establecida en 1755)

—:0—

Cognac

EN BOTELLAS, EN BARRILES,
1, 2, 3, 4 y 5 * —1, 2 y 3 coronas

IMPORTA

C. de Benedictis,
San José de Costa Rica

El champagne de fama

Victor Clicquot

Carta blanca A. B. C.

—:0—

REIMS (Francia)

IMPORTA

C. de Benedictis,
San José de Costa Rica

AGENTES

San José	B. Romero.
Cartago	Jesús Salazar
Esparta	Arturo Torres
San Mateo	Fidel Quesada
Miramar	Mateo Mena
Liberia	Miguel Velásquez
Bebedero	A. Chavarría
Bagaces	J. Ocampo
Las Cañas	A. Chavarría
Nicoya	E. Conde R.
Golfo Dulce	Manuel A. Falla
Santa Cruz	Antenor Méndez
Filadelfia	Juan B. Sierra
Santo Domingo de Heredia	Se solicita
San Rafael	" "
Limón	" "
Bolsón	" "
Heredia	" "
lajuela	" "

NOTA —A ningún comunicado se le dará publicidad si no se acompaña su valor.

Ferrocarril del Pacifico

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren ordinario saldrá en los días hábiles de Esparta á las 8 a. m. y de Puntarenas á las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

El Pacífico

CONDICIONES

Suscripción, un mes	₡ 1-00
Número suelto	0-10
„ atrasado	0-25
Comunicados, palabra	0-02
dem de más de columna	25 % menos.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Imprenta de El Pacífico